

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Saco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Los periódicos de este país son de gran utilidad para el pueblo, y por lo tanto, el propietario de este periódico se compromete a publicar en él todo lo que le sea de utilidad, siempre que no sea contrario a la moral y a las leyes.

Enseriaciones
En el corte de la Península, Belén y pases especiales del N. y S. de África, en trimestre (pago anticipado) 175 pes.
En las pases especiales de América, en trimestre (pago anticipado) 1750
En el extranjero en trimestre (pago anticipado) 20
En las pases especiales de América, en trimestre (pago anticipado) 20

AÑO XVIII. Primera edición del domingo 19 de diciembre de 1897. Núm. 9.861.

Lea Vd. en la tercera plana el anuncio de LA SUZANA
CORBATAS elegantes EN EL BUEN TONO. MAGAZIN, 18.º

Los trenes.

Continúan de manera escandalosa los abusos en cuanto se refiere a la marcha de los trenes en el pésimo ramal de Bobadilla a Granada.

Sin causa alguna que pueda justificarlo, hace ya días que el abuso toma mayores proporciones; el miércoles llegaron el mixto y el correo una hora después de la debida, y anteayer el retraso llegó nada menos que a dos horas.

Llamamos la atención del Gobernador civil sobre estos hechos que constituyen un punible abuso y que en nuestra línea han tomado carta de naturaleza, merced a la incuria de las autoridades que han dejado pasar carros y carretas sin hacer caso de los clamores del público antes de molestarse a la omnipotente compañía imponiéndole el correctivo que merece.

El reglamento de ferrocarriles ordena que las faltas de puntualidad en la llegada de los trenes se castigue con multas, cuya cuantía es variable según la importancia del retraso, y encarga a los gobernadores la imposición de dichas multas.

Pedimos al Sr. Díaz Valdés que cumpla la ley imponiendo a la compañía de los andaluces las correcciones que merecen sus faltas.

Desaparecerán las formas poéticas?

No ha mucho tiempo discutían los chicos del Ateneo de Madrid tan importante y trascendental cuestión; si hubiesen examinado este problema a través del mes de diciembre y con vistas al día de Noche Buena, la solución habría sido rotundamente negativa y de seguro no se hubieran devanado mucho tiempo los sesos, ahorrándose a la vez no pocos calentamientos de cabeza y trastornos cerebrales.

Si no existiera la poesía sería necesario inventarla en la segunda quincena de diciembre; la métrica y la rima son la careta para pedir los aguinaldos y el lubricante para vaciar los bolsillos de los predilectos al sablazo anual. Hay ya oficial de barbero y aprendiz de remendón que ensaya su supina ignorancia en maltratar las decimas de Calderón o asesinar los evjillos del Tenorio pidiendo perras para turron a importándole un ardite los lastimeros quejidos de las nueve Musas, la justa indignación del padre Apolo y los titánicos esfuerzos de lo más florido de nuestro Parnaso español que en vano pugna por vestir de nuevo carne mortal para dar sendas cocas a los poetas pascueros y desconcertados que hacen de una cosa que parece así como poesía a una legua de distancia una fruta anual o cierto dulce de Pascua que exhiben a los cuatro vientos como si fuesen peros de invierno o mantecados de Astorga. Otros cómplices y encubridores de la mala poesía encomiendan estas ejecuciones rimadas a algún aficionado, vamos al decir, a este género de tentativas literarias, con lo cual, si bien alcanzan la meta inmediata al actor material, no por eso dejan de ser realmente coautores por dar el asunto forzado y por la nimis saevitia y mala sangre que demuestran cada vez que alguna víctima lee lo que con dañada intención dan en llamar versos... (¡a cualquier cosa llaman las patronas chocolate!). Y que me diréis de esos bonzos de la literatura castellana que tras rasearse frecuentemente la vena de los embustes para que afluayan los consonantes nos dan una desazón en uno de estos días con unos versitos impresos en papel de color y que para mayor ignominia firman con el rótulo de «El cartero» o «El repartidor» u otra declaración de lezo atentado semejante? Me siento capaz de soportar el martirio de San Lorenzo, las tristesas del Puente de los Suspiros, los ríos de Spitzberg, los cines de Los Plomos, las torturas de Damiani y los descomulgamientos de los carbonarios... todo, menos diez ó doce versos de Pascua, seguidos y sin decir «agua viva» para evitar una congestión cerebral!

Los poetas locales encasillados suelen regalar a sus servidores cotidianos—pongo por caso, el barbero—los tradicionales versitos para que hagan la barba a los demás parroquianos; pongo para estos casos que se limiten dichas facultades con una ley como «la del uso y venta de explosivos». Estos versos, haciéndoles todo el favor posible, son regulares, pero excitan y alienan a los aprendices de poetas a que hagan el mal y contribuyan a que el Parnaso se convierta en un herradero literario y a que las musas padezcan incontinentemente. Si de toda república bien ordenada—como dijo el filósofo—debían ser expulsados los poetas, en los días que nace el Redentor y todo es alegría

se debe hacer enmudecer a los poetas para «tener la fiesta en paz y en gracia de Dios»; sancionar esa propaganda anti-literaria es como brindar a un hambriento con los trunones de Moneris y hacerle tragar «velis nolitis» fuertes dosis de agua de Looches.

Sean los versos de aguinaldos buenos ó malos, sean vates ó literatos extraparnasinos los que pulsen ó rasquen la lira del divino Apolo, lo cierto es que en estos días cunde la comezon por hacer rimas ó cosa que se le parezcan, especie de sarampion anual que nos aflije de muy antiguo y del que no nos veremos libres mientras marchemos por el áspero sendero de la vida. De donde se deduce una positiva consecuencia: las formas más ó menos poéticas no desaparecerán mientras subsista la consoladora costumbre de pedir el aguinaldo al que tiene, resultando de aquí el que una vez siquiera cada año se equilibren todas las clases sociales y haya paz y fraternidad en la gran familia humana.

Resumiremos parodiando a un célebre prelado granadino: menos malos versos y más bien repartidos aguinaldos.

DR. NOTHING.

DEL PAVO

Todos los años, en los días precursores del helado invierno, cuando ya suena el roncón son de las zambombas que anuncian la Navidad y en las plazuelas y sitios céntricos se ofrecen al transeúnte los primitivos instrumentos en apilado montón ó en largas y superpuestas filas, luciendo papeles de colores y dorados cascabeles encanto de la muchedumbre infantil, invade nuestras calles un ejército de negros y pardos, distribuido en legiones, guiadas por un caudillo que empuña larga caña a guisa de sable, síntesis de todas las Ordenanzas disciplinarias del abigarrado pelotón.

Esos son los pavos, los inocentes pavos y las paves cándidas, víctimas propiciatorias de la gastronomía de Noche Buena, que no tiene entrañas ni conmiseración, ni en su voracidad respeta nada ni a nadie.

El 24 es el día señalado para la degollina general. No se salvará ninguno; para ellos no hay indulto, como para cualquier insurrecto, pues el poder culinario es un despota que no tiene más ley que la del apetito sin freno y los placeres del estómago.

Buscando semejanzas y analogías, el pavo se presta a varias consideraciones tan exactas como de actualidad. Pues qué; ¿no es un verdadero pavo lo que han encontrado los insurrectos vergonzantes con la autonomía? Con razón decíamos que la cuestión de Cuba era un pavoroso problema.

Hay que tener en cuenta que el pavo procede del Norte América; (lo único que tenemos que agradecer a los yankees); de allí, según opinión de sabias autoridades zoológicas, el insigne Almirante envió a España algunos ejemplares de la hermosa gallina, que fueron estudiados entonces por los Reyes Católicos y posteriormente, sobre todo, por el Emperador Carlos V que, como es sabido, era un gastrónomo incorregible.

¿Cuál es el origen de esa frase tan repetida, que brota de todos los labios cuando hablan los enamorados por reja ó balcón? *Pelar la pava*; propiamente, esto no debe ser cosa grata ni fácil, aunque sería de preguntar a las cocineras si ello es empresa dificultosa respecto del pavo. ¿Será porque la tal operación es entretenedora, minuciosa ó pesada? ¿Será porque pelar la pava es obra precursora de comerla?...

Algunos, sin duda, han visto cierta relación entre la mujer y la pava, pero la solución que estos dan a la frase no satisface del todo, pues que la travestida, destreza y fine ingenio de las bellas se aviene mal con la torpe estupidéz de las pavas.

Está demostrado por personas competentes en *Zoología* pasional que las pavas son muy coquetas, aunque aparenten otra cosa. Esta explicación es más satisfactoria. La relación entre la pava y la mujer se comprende perfectamente, en este sentido. Pero convegnamos para ser lógicos que *pelar la pava* es frase poco edificante é impropia; diríase mejor, *Fulano hace la rueda del pavo a Fulanita*.

Pero, basta de analogías. Aquel ejército de negros y pardos más ó menos claros, de hermoso plumaje con reflejos metálicos verdes y azulados, irá disminuyendo lentamente hasta desaparecer de nuestra vista. A todos los pacíficos soldados fué vendiendo; sin dejar un alcaudillo de la larga caña, como a míseros esclavos. La noche del 24 es la *Saint Barthélemy* de los que en mal hora invadieron nuestras calles.

Antes del día nefasto entran en el corral del dueño pavidos, como el reo en capilla; y como a este, se les suministra ración doble ó triple de alimentos mucho más suculentos que las hierbas y semillas del campo, llegan al refinamiento gastronómico de sus verdugos hasta propinarles sendas dosis de rom y zofa tras de las gruesas y duras nueces que sólo el estómago poderoso de la hermosa ave puede digerir. La borrachera del pavo es algo así como el narcótico de los operados que no vuelven a la vida.

La víctima va al lebrillo, casi sumisa, contenta con su suerte, humilde; y cuando el verdugo amaga la hoja como diciendo *cúmplase la ley*, el pavo infeliz lanza un gemido lastimero un *hor-kor* tetrico, especie de canto del cisne, ave más poética si, pero menos útil y suculenta que el pavo.

La poesía del cisne dura tanto como su vida; pero la del pavo no brilla más que un momento; el en que nos lo presentan a la mesa humeante, en limpios platos, asado, trufado ó relleno, es decir, no *autonómico*.

¡Ah, entonces su poesía nos arrebat,

nos seduce y más de un gourmet no vacilaría en darle el título de sublime!

F. RIVAS PEREZ.

Siluetas

¡El primer amor!
A la Sra. doña Maria B....

I
Sólo a mujer, (y con decirlo sobra) ocurrírsela pudo encomendarme la difícil obra de gloriar este tema peliagudo. Mas si es fuerza, María, que tu gusto formule en mi poesía, allá marcha la pluma a volar del Olimpo en las regiones para obtener en suma una mirada tuya que me hechiza, aunque huyeron las buenas ocasiones, porque el faego en mí ya, sólo es ceniciento.

Por más que te conceda que donde fuego hubo, lumbre queda. Y vamos al asunto y al prólogo se ponga coma y punto.

II
¡Amor primero! para amor estamos en el mundo prosaico que habitamos. Mucho ferrocarril, luces, vapores y aun andar por los aires si seapura, en esto si que se verán primeros, mas ilusión, candor y otros deslices de pechos inocentes de fe pura, esos son mis narices, y yo chato no soy, por mi ventura. De los *Amantes de Teruel* la historia equivale hoy a un mito, y es ser *bobo de Coria* apenarse al mirar un buen palmito, porque aquellas pastenes que pintan los antiguos cronicones, se reputan ridículas ó toscas, y a tan ardientes llamas, se prefieren mejor... un par de roscas que todos los suspiros de las damas. ¡*Piramo y Tisbe*! ¡desdichados seres! fuerais hoy el ridículo el emporio, que en no habiendo metal para alfileres, las señoras mujeres, reniegan del amor y aun del casorio. Puede mucho un pafuelo de Manila y un vestido de gró como se estilaba, que con tales recetas si te he de responder a la pregunta aquí la tienes señalada adjunta: —¿qué es el primer amor?—pues las pesetas.

Por el débil condicion humana a todas las maldades se consiente, ya Cupido ni Marte arman jarana, a no ser *amarillo* el ingrediente. Habla de libertad aquel tunante y es para a un buen destino echar el guante,

afina el diputado su registro para ver si se llena al ser ministro, y se pronuncia el jefe y el rancho por el amor que inspira *Don Dinero*. Dan doquiera la excusa primitiva de que el comer fué siempre cosa viva, y que sin *din* no hay don, verdad hermosa!

mas ya discutiremos esa cosa; vuelvo al tema de amor que es lo que priva.

Y cosa es grande, como el sol fecundo tiende el amor sus vividos reflejos, y de cerca y de lejos con sus fulgores ilumina el mundo. Seres y plantas, cuanto alienta y vive, del polo helado en la región ignota, del arrenal que el *Sinuous* azota todo el influjo del amor recibe.

Y al salvaje en su misera cabaña y al rico en su mansion de goces llena el mismo rayo del amor le baña, y el mismo sentimiento le enagua. Verdad que entre sus tintas purpúras, tiene el niño Cupido sus espigas, y el ejemplo de Venus es sabido que a Vulcano aún el susto no ha salido.

¡Primer amor! yo casi no lo hallo sino del Paraíso en las regiones, y aun allí sucedió lo que me callo y salieron los dos a mogicones. Que la fatal higuera con su sabroso y anhelado fruto, esa eterna quimera dejó a la humanidad como atributo, ¡amor! en este siglo de las luces quién nos forja ese cuento peregrino si está con los enredos y chapucos más disfrazado que en taberna el vino?

Yo diré fervoroso que es el primer amor lo más hermoso, que es de una rosa el virginal capullo que al abrirse al arrullo del céfiro que mece los jardines, lo pueden adorar los serafines, ¿mas dónde encontrar eso? en el Bazar de modas del *Progreso*. Acaba un joven de dejar la escuela y lleno el pecho de la herviente lava con pulida mozueta pela afanoso la primera pava.

Y al mas de hacer ya números amantes, su adorado tormento, como prueba de amor fino y constante hasta en chancas se va con un sargento.

Turbado de alegría, por los dedos brotando la poesía un trovador encuentra su idealismo. Todo es primer amor, romanticismo. Ella es rubia, delgada, cintura leve, movimientos de hada. Tiene en cabellos sin igual tesoro, que al desplegarle de su faz en rizos forman de sus megillas entre hechizos nubes de nácar en cambiantes de oro. Pues bien, cuando el cariño tanto acrece que ángel llamarla, poco le parece, se encuentra el insensato que la tímida virgen anhelada tiene el primer amor puesto en el gato, que con ella se duerme en la almohada. Sueña otra filis, aunque cause risa, lograr de un Abelardo la figura mostrándose más tierna que Eloisa, y pensando hallar juntos sepultura.

Y este primer amor se queda a salvo, pues sin dudar la lleva ante himeneo, un vejeterio barrigudo y calvo, que afirman es tan rico como feo.

¡Primer amor! el pobre de Francisco porque novio jamás tuvo su novia, el lazo se coloca y se arma el cisco que ella a disgustos su vivir agobia; que aquel primer amor, descubre en bre-

ve que no sabe coser, mas fuma y bebe.

III
Yá hago punto final, perdon ¡oh bella! si interpretar no supe tus intenciones, ¿pero quiea no se estrella al hacer un palacio sin cimientos? Yo del amor en el presente caso, me ha quedado el compás y eso si acaso. Con que a pagar, dirige una mirada como del sol el fulgurante rayo que fué la recompen-sa estipulada; no intentes a la postre ser arisca, los ojos torna en lánguido desmayo, y... apretaré a correr, por quierases biza. Antonio Joaquín **AFAN DE RIBERA.**

Hojas sueltas

En las excavaciones que practica la Sociedad inglesa constituida para explorar la Palestina, con el fin de determinar con exactitud la línea de los antiguos muros de Jerusalem por la parte del Mediodía, se han hecho interesantes descubrimientos.

El profeta Noemias, al describir la reconstrucción de los muros de Jerusalem, habla de la gran escalera construida por el rey Shillun para bajar desde la ciudad hasta el lago Sileon, y el profesor Mr. Ediss, que dirige los trabajos, dice en su informe que, en efecto, ha sido hallada dicha escalera, compuesta de 34 peldaños anchos y largos, adornados primorosamente en relieve.

Ha sido tambien descubierta la iglesia descrita por Antonio, mártir del siglo VI, y que, según éste, se hallaba situada al pié de la escalera.

Del lado septentrional se han descubierto otros peldaños que daban acceso a la iglesia, y se supone que habia otros del lado meridional que conducian fuera del lago.

La iglesia ofrece una particularidad digna de ser mencionada: tiene una via de agua que pasa por debajo del altar, y por un conducto tallado en roca viva, se dirige a una fuente y al lago.

El Consejo municipal de Bruselas, preocupandose mas que sus propios administrados del régimen higiénico que éstos han de observar en sus moradas, piensa en breve imitar la costumbre de Alemania, en cuyas poblaciones se prohibe terminantemente a los panaderos vender el pan hasta veinticuatro horas después de su elaboración.

El pan tierno, y sobre todo el caliente, es indigesto y poco nutritivo, y la costumbre de comer el pan hecho en el día es muy perjudicial a la salud y da origen a casi todas las enfermedades del estómago.

Como en el imperio de Guillermo II se atribuye la robustez de los alemanes al hecho de no comer más que pan *sentado*, ó del día anterior, el Consejo municipal de Bruselas quiere, por lo visto, con sus disposiciones, preparar a la nueva generación para que en lo sucesivo disfrute una salud excelente y se aproxime todo lo posible a la robustez alemana.

La última poesía

Mi existencia y mis fuerzas he perdido, y perdí mis amigos y contento, y por perderlo todo, hasta el aliento por quien está mi genio sostenido.

Cuando al fin la verdad he conocido, que era una amiga comprendí al momento,

y al concebirla así, mi pensamiento hallábase cansado y abatido.

Imortal es su ser; los que en el mundo jamás la conocieron, la ignorancia vieron no más con su tupido manto.

¡Ay! del alma la voz en lo profundo responde al cielo en mi terrestre estancia: ¡Sólo es mi bien y mi consuelo el llanto!

A. MUSSET.

Un novelista por entregas reunió dias atras a sus amigos para leerles gran parte de una obra que está escribiendo.

—Me reservo el desenlace—dice al final de la lectura.—¿a que no sabeis como acaba la novela?

—Me lo figure—contesta uno de los oyentes.

—¿Cómo?

—¡Sin un suseritor!

Boletín del maestro

Título. Se ha recibido en la Secretaría de la Universidad, con destino a la Normal de maestros de Málaga, el título de maestro elemental de D. José Mena.

En la provincia

Concejales interinos. Han sido nombrados los siguientes concejales interinos: Del ayuntamiento de Bznar, D. Juan Morales Tapia, D. Manuel Tapia Morilla y D. Juan Antonio Muñoz Rodríguez. Del de Cogollos Vega, D. Antonio Barrea Vilchez, D. Rafael Hurtado Fernandez y D. Francisco Cazorla Gomez.

Comisión provincial. Preside el Sr. Moreno Perez y asienten los Sres. Gonzalez Vazquez, Perez Gonzalez, Gonzalez Fernandez, Herrera, Vazquez Rosales, Sanchez de la Torre y Vargas.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que informe la Contaduría en el expediente de reclamación producida

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta linea en la 4.ª plana.—25 céntos, en la 3.ª.—50 céntos, después de la 3.ª.—1 peseta, en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas linea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.

Registros mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—2 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.

Comunicaciones.—Tarifa: de 2 a 120 pesetas linea a juicio del Director (pago anticipado).

de Baza.—Contra Juan José Bretones, sobre hurto.—Abogado, Sr. Gallego; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Francisco Moreno Gonzalez y otros, sobre hurto.—Abogados, Sres. Mendoza, Coca y Duran; procuradores, Sres. Ossuna, Castilla y Ortega; secretario de Sala, señor Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Galvez Guerrero, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Guardiola; procurador, señor Arenas; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Juzgado del Salvador.—Contra José Quirantes Marquez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Contreras; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra José Romero, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Sanchez Lopez; procurador, Sr. Gomez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra José Reyes, sobre resistencia.—Abogado, Sr. Casella; procurador, Sr. Vialard; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Juan Manuel Perez Leiva, sobre hurto.—Abogado, Sr. Castellano; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra José Fernandez Martin, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Galindo; procurador, señor Andrade; relator, D. Augusto Caro.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Martos.—D. Gabino Ruiz Peña con doña Nieves Toledano, sobre testamentaria.—Abogados, Sres. Vida y Casado; procurador, Sr. Mesa; relator, D. Augusto Caro.

Lesiones. Ante la sección primera de lo criminal, presidida por el digno magistrado Sr. Aparici, se conoció ayer en la causa procedente del Juzgado del Salvador de esta ciudad contra José García Lorenzo, procesado por el delito de lesiones a José Gonzalez Rubies, en la noche del 15 de junio del año 95. Verificada la prueba, el teniente fiscal don Diego Garcia Alix sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió en su acusación para el procesado la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias y pago de las costas. La defensa, encomendada al distinguido letrado D. Nicolás Juristo, pidió para el procesado en su informe se les apreciara la circunstancia atenuante sexta del artículo noveno del Código penal, y por lo tanto se le impusiera la pena en su grado mínimo, ó sea la de un mes de arresto mayor, accesorias, etc.

El juicio se terminó para sentencia.

Miscelánea

Viajero. Ayer marcó a Madrid D. Luis Parejo Chasserot, abogado de la Direccion general de lo Centenario del Estado, que vino a esta ciudad con motivo del fallecimiento de su señor padre (que en paz descanse).

Lo que fuma Granada

En la estadística de noviembre figura la provincia de Granada en el duodécimo lugar como consumidora de tabaco, habiendo gastado por este concepto 351.649-40 pesetas ó sean 4.792 60 menos que en noviembre del año anterior. Preceden a Granada por orden de mayor consumo, Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Murcia, Oviedo, Córdoba, Badajoz, Cadiz, Jaen y Alicante.

La provincia que gastó más fué Barcelona que figura en la estadística con 1.376.683-87 y la que menos Soria, que gastó sólo 45.109 65.

La recaudación total en España ascendió a 13.415.548 21 pesetas, lo que supone un alza niquia con relación a noviembre de 1896, de 332.892 98.

Robo en correos.

El ilustrado mecano granadino don Francisco Cifuentes fué víctima a mediados del mes anterior de un robo en correos, consistente en un giro y en el quinto décimo del billete número 474 de la Lotería de Navidad, que le enviaban desde Madrid.

El giro lo hizo efectivo el señor Cifuentes por una segunda libranza, pero el décimo no ha podido rescatarse.

En el asunto entienden la Direccion general del Tesoro y uno de los juzgados de Madrid.

Personal de Hacienda.

Se ha decretado la cesantía de D. Francisco de P. Escribano, oficial de quinta clase de esta Intervención.

—Para cubrir la anterior vacante ha sido nombrado D. José Solá Escalada.

—El aspirante de segunda de la Intervención de esta provincia don Juan Barranco Perez pasa a prestar servicio con igual categoría a la Administración de la de Jaen.

—Para la vacante del Sr. Barranco ha sido nombrado D. Rafael García de Lara.

Noticias mineras.

Registros. D. Francisco Cucharero ha solicitado 48 pertenencias en la mina «Santa Paz», sita en Huéscar Santillán.

—D. Francisco Carmona ha pedido la concesión de 16 pertenencias con el nombre de «Maria del Carmen» en Orgiva.

—D. Ramon Garcia Ochoa solicita 42 pertenencias con el nombre de «La Go-reña», en Gor.

Casos y cosas

A bocados. En la calle Baja de la Tinaja rñeron anteayer tarde Filomena Mejías Puerta y Concepcion Martin Molina.

Esta dió de baja a la Filomena causándole una herida en la mano derecha, de un mordisco, dándose después a la fuga.

por el alcalde de Baza para que dejen sin efecto los acuerdos adoptados por aquella corporación en 27 de agosto y 7 de octubre último autorizando al alcalde anterior para disponer de la cantidad necesaria para los festejos que debían celebrarse en aquella localidad.

Conceder al hospital de San Lázaro 100 pesetas para los artículos de consumo que se adquirían como extraordinario de Navidad y autorizar la adquisición de los referidos artículos con intervención del señor visitador, y prevenir al director del establecimiento que en su día rinda cuenta del importe de dicho presupuesto, con el V.º B.º del señor visitador.

Aprobar el presupuesto que remite el director del Hospicio por valor de 326'38 pesetas, importe de los artículos que se adquirían como extraordinario para Noche-buena con destino al departamento de huérfanos; y autorizar la adquisición de dichos artículos en la forma expuesta respecto al hospital de San Lázaro.

Autorizar el gasto de 150 pesetas para adquisición de artículos de consumos como extraordinario de Nochebuena, para el hospital de dementes, en la misma forma que para los anteriores.

Al Sr. Montes Sierra.

Ponemos en conocimiento del señor presidente de la Diputación la siguiente queja que se nos dirige y que esperamos será atendida.

El asilado en el Hospicio Francisco Vargas Granados fué declarado útil para el servicio militar por la comision mixta y destinado al cupo de Cuba, marchando a Málaga para recibir instrucción. En 7 del actual por R. O. se ha dispuesto vuelvan a sus casas los quintos de aquel cupo y al presentarse en el Hospicio, que es su única casa, el desdichado joven, se le ha negado la entrada en el benéfico establecimiento.

Resulta con ello la inhumanidad de que este infeliz no tenga que comer ni donde recogerse, cuando según tenemos entendido le asiste perfecto derecho para reingresar en el Hospicio.

La Guardia civil. La de Iznalloz ha capturado a José Villegas Medina (a) Chinique y a José María Fernandez Nuñez.

—La de Loja ha detenido a Eucarnacion Medina Rubio y a sus hijos Eduardo y Antonio, ocupándoles un almirez y un traje de lana que habían sustraído en Antequera.

—La de Salobreña ha detenido a Antonio Moral Gonzalez, por haber amenazado con una pistola al guarda del pago de Deire, en aquel término.

Perito mercantil. Se ha recibido en esta Universidad el título de perito mercantil a favor de D. Alfredo Guerra.

El manto de la Virgen.

Continuación de la lista de donativos:

Excelentísimo Ayuntamiento de Granada, 250 pesetas; D. Francisco F. Llenores y doña Maria Davila, 250; doña Encarnacion Marquez, 250; D. Vicente R. Tello, 50; D. Rafael G. de la Cortina y Atienza, 10; D. Blas Jimenez Lopez, 5; doña Maria Antonia Rodriguez Malo Molina, 2; doña Josefa Sanchez Hurtado, 2; doña Catalina Sanchez Bana, 2; doña Sofia Ferrer Argote, 2; doña Manuela Doñaire, 0'50; D. José Antonio Ruiz, 1; D. José Aznar, 1; D. Juan Hurtado, 1; D. Francisco Coca, 1; doña Mariana R. Tello viuda de D. José de Toledo, 1.000; D. Francisco Garcia Serrano, 1; doña Soledad Marquez, 5; doña Maria Osuna de Valencia, 5; doña Maria Viques, 0'20; D. José Granados, 0'20; don José Leguana, 2; D. Antonio Marin, 5; doña Dolores Guerrero Romero, 10; señor Callejas, 1; D. Eugenio Cobran de Córdoba, 5; doña Dolores y Vicenta, 1; doña Eloisa Deigado, 1; D. José Garzon, 1; D. José Fernandez, 0'25; doña Joaquina Perez, 0'05; doña Francisca Gomez, 0'25; doña Ana Mendoza, 0'50; doña Feliciano, 1; doña Dolores Lazo Lopez, 0'50; doña Maria Josefa Lechaga Palma, 1; D. José Clavero, 0'20; doña Pilar Casto, 5; doña Rosario Arias Pontes, 0'25; doña Dolores Bueno Fernandez, 0'20; doña Ana Valdés, 0'25; don Camilo y doña Carmen Osorio, 1; doña Carme Martin, 0'30; señora de Obregon, 25; señorita Paula de Mirasol, 12; señorita Carmen Mirasol, 12; Excmo. señor D. Pedro Mirasol, 25; D. Agustín Mirasol, 25; una devota, 22'35; D. Antonio Medina, 3.

El mundo oficial

Subasta. El día 31 del actual en el juzgado de Instrucción de Baza la de una finca de José Palomares.

Requisitorias. El juzgado de instrucción de Andújar a Juan Mula, Rafael el Masero y Antonio el Jugador.—La capitania general de Sevilla cita a los herederos de Gerardo Peña Inchaurre.

A informe. La Dirección general de Administración local ha remitido al Gobernador la instancia de D. Francisco Cifuentes y D. Manuel Ruiz suplicando se revoque el acuerdo de esta Diputación sobre designación de sueldos a los médicos numerarios de Beneficencia, con objeto de que informe devolviéndola con los antecedentes que obran en este Gobierno civil respecto al particular.

Instrucción de expediente. La Dirección de Administración ha participado al Gobernador civil de esta provincia que se ha instruido expediente en el ministerio de la Gobernación con motivo de la alzada interpuesta por D. Luis Nicuesa Molina contra providencia del Gobierno civil por la que se desestimó otro recurso del mismo contra acuerdo del ayuntamiento de Salobreña, que le obligó a demoler una pared.

Expediente reclamado. El señor Gobernador ha pedido al Alcalde de la capital el expediente de acuerdo de la Corporación que preside, referente al teatro Alhambra, construido por D. Recinto Alonso.

Traslado de oficio. Se ha trasladado al alcalde de Geres un oficio del Juzgado de instrucción de Guadix recordándole si se muestra o no parte en causa por corta de leña, contra Felipe Molero y otro.

Declaración de ausencia. La alcaldía hace saber: Que del expediente instruido a instancia de Tomasa Avila Vazquez para acreditar, que hace más de doce años su marido Miguel Ruiz Ayala la abandonó ausentándose de esta ciudad, y ser ignorado el paradero del mismo, no obstante las gestiones que se han practicado para conocer el lugar de su residencia, el Excmo. Ayuntamiento, con vista de lo informado por los señores cura, alcalde de barrio y jueces municipales e información testifical, ha acordado declarar racionales las sospechas de ausencia, a los efectos de alegación de esposa abandonada de Miguel Ruiz Ruiz Ayala y que se continúe la tramitación.

Cartera de Granada

Alhondiga. Se vendieron 172 quintales métricos de trigo de 31 a 32-50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 316 quintales.—La cebada, de 23-50 a 24; las habas, de 24 a 25; y el maíz, de 25 a 26.

Carnización. Se cortaron ayer 12 carneros a 1-40 pesetas kilo; y 4 reses mayores a 1-60.

Además se carnicaron 17 cerdos.

Romana del pescado. Entraron 850 kilos de diferentes pescados.

El aceite. En las afueras a 8 pesetas; en la ciudad, 10-50.

El tiempo. La temperatura máxima de ayer al sol fue de 24-4, y a la sombra 13-1.—La mínima al aire libre 3-2.

Sopló viento E. S.

Pronóstico del tiempo, variable.

Registro civil. Siete nacimientos y dieciséis defunciones.

Contrato matrimonial. D. Isidoro Navarro Moreno con doña Carmen Navas Martín.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, Marqués de Casablanca y comandante de artillería.—Imaginaria, D. Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, segundo capitán, D. Pedro Díez de Tejada.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza Arcadio Zamora.

Mercaderías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Málaga. 1 bulto de abayarde, Teruel.—4, pimentón, Peña.—2, ron, Montelegre.—1, aguardiente, Navarrete.—1, id., Rodríguez.—5, bacalao, Saiz.—10, id., Gutiérrez.—26, almidón, Rodríguez.—1, almagra, Ballista.—8, papel, Castro.—2, pimentón, Gutiérrez Hermanos.

Puente Genil. 1, vino, Lazuen.

Lucena. 1, tejidos Echavarría.

Barcelona. 1, impresos, Sabatel.

Brines. 1, aguardiente, Omedo.

Catamarca. 3, conservas, Avrioles.—1, paños, Cambil.—25, conservas, Ruiz.

Ciudad Real. 1, tabacos, Redataria tabacos.

Deva. 2, curtidos, Tuxet.

Madrid. 2, dulces, Fajardo.—1, libros, Robles Pozo.—4, madera, Martín.—1, calzado, Jimenez.—4, bastones, Talavera.—1, id., Jimenez.—4, chocolate, Terron.—1, id., Guindo.—1, bujías, Mo-

reno.—3, id., Martín.—2, id., López Hermanos.—2, id., M. y Villatoro.—3, id., Ruiz Galvez.—2, id., Gutiérrez.—1, id., López.—8, id., Rubio Hermanos.—2, id., Baena.

Sevilla. 2, plomo, Ortega.—1, café, Gutiérrez Hermanos.—2, drogas, Cuesta.—3, id., Romero Hermanos.—1, curtidos, Quesada.

Antequera. 1, bayetas, Echavarría.—2, curtidos, Guislaro.—1, manteca, Rosales.

Illora. 100, semilla, Acosta.—1, latón, Oliveras.

Berjar. 1, chorizos, Mena.—1, idem, Saenz.—1, id., Martín.—1, id., Gutiérrez Hermanos.

Santander. 1, cacao, Rodríguez.—1, idem, Aurielles.—14, id., Sánchez García.

Cádiz. 4, fruta, Martia.

Empalme. 30, petróleo, Calvache.—5, id., Herrera.

Sección religiosa

Cultos

Commemoración Mariana. Nuestra Señora de Loreto, en Ballowar.

Día 19.—Domingo cuarto de Adviento y San Nemesio mártir.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En las parroquias la Real Capilla y la Catedral a las nueve; en ésta predica el Sr. Canónigo Magistral.

En San José a las ocho y media el duodenario.

En el Segrario, el Salvador, las Angustias, Sta. Ana, Sta. Escolástica y la Magdalena misa de una.

Ejercicios.—En los Hospitalicos, iglesia de Gracia y Sta. María Egipcíaca.

En las Capuchinas a las seis la devoción de las Jornadas de María Santísima al Portal de Belén.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés a las ocho y media.—En las demás iglesias a la oración.

En la iglesia de los Angeles a las nueve misa cantada y por la tarde rosario, salve y letanía.

En el Angel Custodio a las siete misa de Aguinaldo.

Almuerzo del Rosario. El hombre no ve más que lo de fuera; solo Dios ve lo de dentro y a él solo toca el sondear los corazones.—Libro de los Reyes.

TELEGRAMAS

Canalejas. Madrid 18 (9 15 mañana).

Noticias de Cuba participan que el Sr. Canalejas ha llegado a Matanzas.

El referido político insiste en sus afirmaciones sobre el estado miserable que ofrecen los campos cubanos.

Entusiasmo. Madrid 18 (9 15 mañana).

Seguen haciéndose demostraciones de entusiasmo por la pacificación de Filipinas.

Circulan variados rumores sobre la calidad de las recompensas que el Gobierno piensa otorgar a Primo de Rivera, y al sufrido ejército de Filipinas.

Un combate. Madrid 18 (9 15 mañana).

Se ha recibido de la Habana un despacho, dando cuenta de que en las cercanías de El Manguito ha tenido lugar un combate, en el que el escuadrón de Villaviciosa ha dado grandes pruebas de arrojo.

El escuadrón encontró en el referido sitio a una partida rebelde, a la cual dió varias cargas, desorganizándola completamente, y haciéndola 15 muertos.

Además fueron hechos prisioneros el cabecilla Villanueva y otros dos rebeldes.

Las presentaciones. Madrid 18 (9 15 mañana).

Telegramas de la Habana dan cuenta de que en los

círculos políticos de la referida capital continúan haciéndose comentarios y suposiciones sobre el resultado final que hayan de tener las gestiones que cerca de los insurrectos se practican a fin de alcanzar su presentación.

Ahora se halla fija principalmente la atención en el efecto que hayan producido las gestiones del coronel Ruiz con los insurrectos.

Dicho coronel, como tengo dicho en uno de mis anteriores despachos, ha sido encargado de una comisión cerca del cabecilla Aranguren.

Ayer se esperaba en la Habana el regreso de dicho coronel.

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID. Madrid 18.

4 0/0 interior contado	65'10
4 0/0 exterior	81'10
4 0/0 amortizable	77'55
Cubas viejas	96'00
Cubas nuevas	79'00
Acciones del Banco de España	425'25
Obligaciones de Aduanas	95'90

CAMBIOS. Londres, 8 días vista. 33'50

Paris, 8 días vista. 32'70

BOLSA DE PARÍS. Madrid 18.

4 0/0 exterior	61'59
----------------	-------

Resumen de operaciones

Madrid 18 (8 10 noche).

Un telegrama del general Blanco, recibido en el ministerio de la Guerra, dice a consecuencia de las operaciones verificadas en toda la isla de Cuba, desde el miércoles último, los rebeldes han tenido 48 muertos; han sido hechos prisioneros, 11, y se han presentado a las autoridades 122.

Nuestras tropas han sufrido las siguientes bajas: muertos, 10; heridos, 42.

Los ingleses reclaman.

Madrid 18 (8 10 noche).

Un telegrama de New-York participa una noticia que ha causado impresion general.

Dícese en aquel telegrama que las autoridades de Cuba han apresado al corresponsal del periódico de Londres «The Daily Chronicle».

Se añade que el Gobierno inglés ha hecho al de España una reclamación.

Pidal.

Madrid 18 (8 10 noche).

Esta noche se ha reunido los conservadores en el Círculo del partido, eligiendo presidente al Sr. Pidal.

Los conservadores se muestran satisfechos con la elección del político asturiano, esperando de él acertadas medidas que eviten la desorganización del partido.

«El Correo» y «El Nacional».

Madrid 18 (10 30 noche).

«El Correo» de esta tarde desmiente, fundándose en autorizado origen, según afirma, que sea cierto el texto que «El Nacional» atribuye a la nota de Cánovas a Mac-Kinley, de 4 de agosto.

También se niega que el Presidente de los Estados Unidos exigiera el relevo del general Weyler.

Créese, dada su actitud, que «El Nacional» contestará a dicho periódico reproduciendo

el texto íntegro de la indicada nota.

El asunto misterioso.

Madrid 18 (10 30 noche).

El Juzgado sigue practicando diligencias en averiguación del misterioso asunto del hombre disfrazado de mujer.

Dícese que a virtud de aquellas diligencias, se ha comprobado que el detenido Tort adquirió en Barcelona el día 6 del corriente un traje de señora.

Weyler y los carlistas.

Madrid 18 (10 35 noche).

Los círculos políticos se hallan hoy muy animados, comentándose en varios serti-dos los diversos asuntos de actualidad.

Uno de los que constituyen tema preferente de las conversaciones, es la actitud del general Weyler con los carlistas.

En algunos de los círculos indicados se afirma que el ex-gobernador de Cuba tiene simpatías muy marcadas hacia aquel partido, y que no sería difícil que el Marqués de Tenorio ingresara en el de don Carlos.

Estas afirmaciones se han robustecido y tomado cuerpo con motivo de una nueva visita que el general Weyler ha hecho hoy al Marqués de Cerralbo.

Ignórase la conversacion que hayan celebrado ambos personajes.

En oposición a lo anteriormente dicho, otros políticos niegan las simpatías de Weyler por los carlistas.

Un rumor.

Madrid 19 (2 madrugada).

Circula el rumor de que ha presentado la dimisión de su cargo el capitán general de Puerto Rico, D. Sabas Marin.

La noticia aun no se ha confirmado oficialmente.

Fallecimiento.

Madrid 18 (2 madrugada).

El Delegado de Hacienda de esta Corte, Sr. Fernandez y Gonzalez, se hallaba esta noche a las once en el Círculo de la Union Mercantil.

De pronto se sintió indis-puesto, teniendo que retirarse a su domicilio, donde falleció inmediatamente después de haber llegado.

Almódobar.

ENFERMEDADES DEL Pecho.

Emulsion Hernandez

de aceite puro de hígado de bacalao CON GLICEROFOSFATOS DE CAL Y SODA.

Estando demostrado que los Glicerofosfatos de cal y soda son los compuestos fosforados que se absorben con más facilidad, nuestra Emulsion es preferible a las que llevan hipofosfitos por sus rápidos efectos.

Es la primera que se elabora de esta clase y da resultados sorprendentes en las enfermedades indolentes.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías al precio de 2 pesetas.

AL POR MAYOR: Farmacia de Fabian Hernandez.—Mesones, (según a las Hilleras).—Granada.

DEBILIDAD Cerebral.

EL TELÉFONO.

Prestamos.

Mariana Pineda, adm. 5, (por la plaza del Carmen.)

Para restaurar el cabello. Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese enseguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir la absorción. Repítase esto dos veces a la semana.

Para extirpar la caspa.—Empápe toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabón. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y después úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencilla, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

Chocolates puros

elaborados a la vista del público con solo cacao, azúcar y vainilla.

Por cada paquete se da una fracción de 25 gramos de cacao igual y de la clase de 1 peseta 50 céntimos en adelante cada seis paquetes con sus correspondientes seis fracciones van en una bonita caja apropiada para regalo, adornada con profusión de cromos y bofetes de propaganda católica. Precios de 400 y 450 gramos, con vainilla, con cacao y sin ella.

Delen probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.

Fábrica, calle del Mercado del Carmen, 15, Granada.

Enrique Sanchez Garcia.

No se despacha los días festivos.

GRATIS.

Consulta médica diaria de 12 a 2.

Farmacia de FABIAN HERNANDEZ Mesones, esquina a las Hilleras.

GRANADA.

El Cañón.

para Señoras y Caballeros a precios de fábrica.—CALZADO DE LUTO a mitad de precio que en todas las zapaterías.

SUCESALES EN TODA ESPAÑA.

Ostras vivas

DE BOO.—Se venden a 6 reales docena, en Las Colonias, calle de Mesones.

Una preciosa corza

domesticada se vende. Darán razón San Pedro Mártir, 1, taberna.

Alcohol

de vino puro rectificado de 40 a 41 grados, a precios de fábrica. Para encargos en el almuerzo de hierros y camas de

Hijos de Ortega, Alhondiga, 12.

En el mismo establecimiento se vende ESQUILA BRANDY Anís de Salomón y Compañía a 38 pesetas kilo.

La Sultana.

EN ESTE ESTABLEcimiento se siguen realizando sus existencias con beneficio positivo para el comprador, como ya su clientela y el público en general ha podido comprobar, como lo demuestra el número de clientes que a diario llena su espacioso local.

Como varias veces se ha hecho aconsejamos al público no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES, antes que espere el plazo de la realización, que será muy en breve por convenir así a los intereses de sus nuevos dueños.

No queriendo seguir la repetida costumbre de algunas casas que se anuncian indicando precios que no siempre son verdad, nos limitamos únicamente a recomendar vean el gran surtido de confecciones de todas clases que se están realizando a la mitad de su precio verdad, así como las lanas para señora y la infinidad de artículos riquísimos que hay en existencia.

PRECIOS FIJOS.—Reyes Católicos, 27.

Compañía General de ELECTRICIDAD

DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatín, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, este costeado por los señores propietarios.

Una Hoguera de 5 bujías, 5 pesetas el mes.

Una Hoguera de 10 bujías, 7 pesetas el mes.

Una Hoguera de 15 bujías, 9 pesetas el mes.

Una Hoguera de 20 bujías, 11 pesetas el mes.

Una Hoguera de 25 bujías, 13 pesetas el mes.

Una Hoguera de 30 bujías, 15 pesetas el mes.

Una Hoguera de 35 bujías, 17 pesetas el mes.

Una Hoguera de 40 bujías, 19 pesetas el mes.

Una Hoguera de 45 bujías, 21 pesetas el mes.

Una Hoguera de 50 bujías, 23 pesetas el mes.

Una Hoguera de 55 bujías, 25 pesetas el mes.

Una Hoguera de 60 bujías, 27 pesetas el mes.

Una Hoguera de 65 bujías, 29 pesetas el mes.

Una Hoguera de 70 bujías, 31 pesetas el mes.

Una Hoguera de 75 bujías, 33 pesetas el mes.

Una Hoguera de 80 bujías, 35 pesetas el mes.

Una Hoguera de 85 bujías, 37 pesetas el mes.

Una Hoguera de 90 bujías, 39 pesetas el mes.

Una Hoguera de 95 bujías, 41 pesetas el mes.

Una Hoguera de 100 bujías, 43 pesetas el mes.

Una Hoguera de 105 bujías, 45 pesetas el mes.

Una Hoguera de 110 bujías, 47 pesetas el mes.

Una Hoguera de 115 bujías, 49 pesetas el mes.

Una Hoguera de 120 bujías, 51 pesetas el mes.

Una Hoguera de 125 bujías, 53 pesetas el mes.

Una Hoguera de 130 bujías, 55 pesetas el mes.

Una Hoguera de 135 bujías, 57 pesetas el mes.

Una Hoguera de 140 bujías, 59 pesetas el mes.

Una Hoguera de 145 bujías, 61 pesetas el mes.

Una Hoguera de 150 bujías, 63 pesetas el mes.

Una Hoguera de 155 bujías, 65 pesetas el mes.

Una Hoguera de 160 bujías, 67 pesetas el mes.

Una Hoguera de 165 bujías, 69 pesetas el mes.

Una Hoguera de 170 bujías, 71 pesetas el mes.

Una Hoguera de 175 bujías, 73 pesetas el mes.

Una Hoguera de 180 bujías, 75 pesetas el mes.

Aut-Pachá pues bien: olvida ese nombre como yo he olvidado que te llamaste Martín Gil.

—¿Como queréis, pues, llamaros?

—Don Alonso de Zúñiga.

—Muy bien.

—Ten presente que con ese nombre me has de recibir esta noche en tu casa.

Brillaron con un relámpago de alegría los ojos de Martín.

—No te alegres tan pronto, dijo adviniéndole el pirata; eres demasiado audaz, demasiado fuerte para que sea posible luchar contigo sino por medio de la astucia; por ejemplo: desenganchate las pistolas.

—¡Ira de Dios!

—Estoy viendo que me vas a obligar a hacer fuego ó armar ruido, y eso no te conviene.

—No creo que os convenga tampoco.

—Soy marino, y tengo cubierta mi retirada; ¿qué suponen para mí la alura de un balcon y la tapia de un jardín?

Martín rugió como un tigre cogido en un lazo, y soltó las pistolas sobre la mesa.

—Ahora defiéndete de mí como puedas, dijo el pirata soltándole la mano y apoderándose de las pistolas.

Martín, con otro cualquier hombre, hubiera arrostrado con el arma blanca las armas de fuego; pero sabía por re-

lato de Violante, que Ali-Pachá, en los días de calma, se divertía en tirar a las paviotas con bala, y que nunca había errado un tiro.

Así es que se resignó.

—Me habeis, pues, seguido, le dijo.

—Sí, y ahora veo que el concepto que formé de tí a primera vista era exacto. Eres un hombre sereno y terrible... me sirves demasiado. Tú, sin duda, no esperabas encontrarme... ¡pero qué quieres...? esas tapias son tan bajas... ¡tan providencialmente esa parrá puesta al pie de ese balcon...! Vamos, lo que no tiene remedio deba olvidarse. Tratemos, pues, como antiguos conocidos; como amigos. Otro te llamaría traidor, villano, bandido... ¡ineedad! tu traición ha sido para mí un buen servicio que me ha dejado ver claro en asuntos en que andaba ciego; ¡Oh! y, ¡vive Dios! que aun es tiempo de que nos entendamos, y si me sirves bien...

—Se trata de una alianza...

—Cuando puedo mandar no hago otra cosa; y como por lo que te he oído detrás de aquella vidriera, parece que entre estos papeles están tu vida ó tu muerte, con ellos te tengo entre mis manos.

—Juro a Dios que veo que podemos ser amigos.

—¡Oh, y mucho! yo te afirmo que si alguna vez he estado seguro de tus servicios, nunca ha sido con tanta entere-

—Esa llave deberá estar sobre el cadáver.

—Es muy posible.

—Dios de Dios! el cadáver estará probablemente en el hospital.

—Si no le traen aquí.

—Sea como fuera, es preciso que vayas.

—¡Yo!

—Vos.

—¿A robar a un cadáver?

—A registrarle de orden del rey.

Tornó a sentirse dominado Vazquez.

—Exigís de mí demasiado, don Juan.

—No tanto como deseáis servir a Su Majestad, Mateo. Id, vive Dios; id, y no contraguéis el vicio de vacilar; debéis saber que en la corte quien vacila resbala y cae, y una vez caído...

—Conozco que hareis de mí cuanto queráis, dijo levantándose Mateo.

—Probablemente, dijo Martín tocándole cariñosamente en el hombro, haré de vos un obispo.

Cruzóse una mirada de inteligencia entre aquellos dos picaros y Mateo no vaciló: la última palabra de Martín le había seducido; le creía, y se había vendido a él en cuerpo y alma.

Salí, pues, dejando sólo a Martín, que tornó a encerrarse, y fue derecho al mueble con la daga desnuda.

—Buenos son servidores, dijo; pero servidores ciegos; nunca cómplices; si

Tomo VI, 31

LAS COLONIAS. (Ultramarinos.)

JUAN RUIZ GALVEZ.

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO.

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos, y de actualidad puedan apetecerse.

VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar. -- Vinos de Burdeos. -- Borgoña. -- Rhin. -- Vermouth. -- Oporto. -- Champagnes Moët et Chandon. -- Veuve Clicquot y otras marcas. -- Cognac. -- Rom. -- Licores extranjeros y del país. -- Aguardientes. -- Cervezas.

CONSERVAS inglesas, francesas y del país. Salmon, Langosta, Langostinos, Sardinas de Nantes, extractos de carnes y pescados. **GALLETAS** inglesas y catalanas.

VARIOS. Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thés, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevelez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.

ESPECIALIDADES. -- Lenguas de Strasburg. -- Jamoncitos trufados. -- Jamones de Weffalia. -- Salchichon de pollo, Perdiz, Liebre, Faisan y foie-gras. -- Moradellas de Bologna. -- Terrines de foie-gras de Strasburg. -- Cabeza de jabalí trufada. -- Datiles de Berberia. -- Dátil moscatel de Tunes en cajas de 3, 1 y 1/2 kilo. -- Piñas de América. -- Pastas y Jaleas de Guayaba. -- Naranjas mandarinas. -- Bruños de Portugal. -- Quesos de Puerto Príncipe. -- Marrons grasé de París. -- Fondant de París. -- Mantecados de Astorga. -- Mantecados y Polvorones de Antequera y Laujar. -- Ojarascas, Roscos y Yemas suizas. -- Quesos de Brie, Roquefort, Camembert, Neuchâtel y otros. -- Legítimos turrones de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Guirlache. -- Almendras de Alcoy. -- Mazapanes de Toledo.

RIOJA CLARETE.

Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio 7 reales botella y se admiten las vacías, abonando 1 real por cada una.

NOTA IMPORTANTE.

Esta casa posee modelos nuevos de **BANDEJAS**, dedicadas para regalos que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1000.

Calle de Mesones, 56 y 58.

La Zarzaparrilla

Del Dr. Ayer.

Purifique la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, foroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, rouchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva o enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción o es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER & Co., LOWELL, MASS., E. U. A.
Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Co son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración. En PARIS, 8, rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para Navidad.

Mantecados de Gijón, polvorones y roscos de todas clases. Precios reducidos.

Calle de la Cruz, núm. 7.

Probad y os convencereis.

Ama de cría,

primeriza, con excelente salud y robustez. -- Darán razón, en las oficinas de este periódico.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Monerri con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijón y Alicante, de yema, nieve y coco; pasteles de gloria y cascal de Valencia.

Francisco Monerri tiene su despacho en el sitio de todos los años, plaza del Carmen, casa llamada de Agrelo.

Buena ocasión.

Se hace almoneda de todo el mobiliario de una casa. Es todo nuevo y elegante. Calle de la Hermosa, núm. 6, piso 3.º, de 1 a 5 de la tarde.

RELOJERIA SUIZA de Leandro Navarro

Experto de máquinas de vapor.

PLACETA DE S. ANTONIO, 1.º HOTEL.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

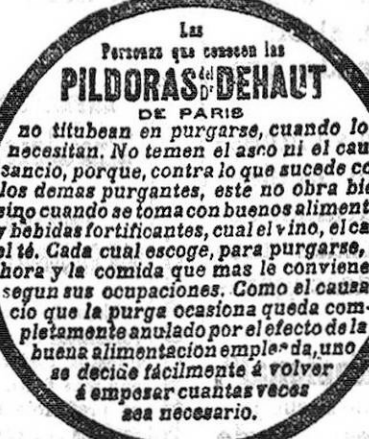
La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Esta vino contiene la carne de vaca digerida por la papaina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrenos con él los débiles, convalecientes, típicos, enfermos privados de apetito, aquejados de los alimentos o incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio o las vigias.

Admite y se vende en todas las farmacias.

Se vende

una casa en la calle Real de S. Lázaro, núm. 88 -- Para tratar, en la misma casa.



VERDADERAS PILDORAS de DEBLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÚPILACIÓN. Cada pildora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS.

Sándalo SOL

Esencia pura de Sándalo con Salol.

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. -- Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

VENTA. En todas las Farmacias de España, Portugal y América. -- Depósito en GRANADA, Dr. Pizarro, Santa Paula, 81.00.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS

se curan seguramente con PERLAS ANTISEPTICAS SOL

de base de CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA.

MORRUOL con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, los tumores, glándulas, esofágicas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. -- Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y resacas.

fuera posible debería yo olvidar. ¡Oh! te resistes, añadió introduciendo la punta de la daga en la cerradura, y sin embargo, otras más difíciles he abierto en lo que llevo de vida. ¡Hola! ¡bien! ¡al fin! ¡aquí está!

La cerradura, forzada por una mano inteligente, saltó sin ruido y sin desmoronarse en el mueble; Martin la guardó en su bolsillo y tiró de la columna; apareció entonces un cajón unido a ella, estrecho y profundo, y cuyo peso demostraba que encerraba algún objeto.

Martin fue a la meta y volvió el cajón; un paquete de cartas cuidadosamente atadas con una cinta de raso verde cayó sobre la mesa.

— ¡Ah! exclamó con una alegría insensata Martin; he aquí lo que sé mi poder. Señor Juan de Escobedo, vuestra muerte no ha sido esteril para mí. Habíais creído tenerme sujeto con el lazo de un temor cruel, yo he sido más valiente que vos y he jugado el todo por el todo. ¡Oh buen rey! ¡no te horrorizaba el ladrón y el asesino, pero te hubiera horrorizado el hereje! ¡ni aun para tu verdugo me hubieras creído digno! pero yo te tengo seguro! ¡tu has destruido la mitad de mis antecedentes escritos; yo destruyo ahora la otra mitad!

Tras esto, y después de haber revisado una a una las cartas, se preparaba a quemarlas a la luz de la bujía, cuando

— ¡He aquí la llave, don Juan, le dijo Mateo Vazquez. — Es inútil, contestó Martin; he logrado abrir mientras vos ausente, y mirad, nada... recoged esos papeles y ese inventario, y venid.

Tras esto tomó en silencio el camino de las escaleras.

— ¡Habéis concluido ya, caballero? dijo una voz desde lo oscuro.

Era la de Pedro de Escobedo.

— ¡Si, contestó Martin, y os suplico me perdoneis; el rey le manda.

— ¡Llevadme, don Juan, junto al rey, y no me acordaré de vos sino para bendeciros.

— Pero el rey os hará justicia sin que la pidáis.

— Es que yo puedo servir de guía a la justicia; es que yo puedo decirle: he ahí el asesino de mi padre.

— ¡Ojalá pues entonces, caballero, venid.

Un cuarto de hora después, Pedro de Escobedo, arrojado a las plantas de Felipe II, acusaba a Antonio Perez del asesinato de su padre.

za como ahora; por cierto tú dirás allá en tus adentros, esperemos; la casualidad tal vez vuelva a poner esos papeles entre mis manos, y entonces todo se reducirá a un lance de hombre a hombre, pero escucha; (y el pirata guardó los papeles en su ropilla), esto no estará en mi poder sino el tiempo necesario para que yo pueda ocultarlo en sitio seguro. El día que me hayas servido, te los devolveré; pero si antes de que llegue ese día atentás contra mí de una manera directa o indirecta... si lo que es más, yo muero por un acaso, aunque no tengas parte en ello, cien hombres, ciegos instrumentos de mi venganza, cada uno de los cuales conocerá el lugar donde se ocultan, estarán dispuestos a un mismo tiempo a presentarlos al rey.

Llamaron entonces a la puerta de la antecámara.

— ¿Ves? ya es tiempo de que yo salga. Adios, don Juan; como yo he olvidado que eres Martin Gil, acuérdate de que me llamo don Alonso de Zúñiga.

Y veloz como un relampago se deslizó hacia el balcón, asió sus hierros, se volvió sobre la parra y se perdió en el huerto. Martin Gil se abalanzó como un león a la galería, y creyó distinguir un bulto informe que saltaba las tapias.

— ¡Estoy perdido! dijo, pero componiendo admirablemente su semblante fué a abrir la puerta de la antecámara.

una forma indecisa apareció en la puerta que comunicaba con la galería situada sobre el jardín, y adelantó, pero tan silenciosa y recatadamente, que no fué sentido por Martin Gil, hasta que su mano se encontró cegida como por unas tenazas de hierro, en el momento en que acercaba aquellos papeles a la luz.

El primer movimiento de Martin Gil fué echar mano a su daga; pero al mirar quien tan inopinadamente se acercaba en su camino, encontró la boca de una pistola asendada a su pecho, y dos ojos relucientes, inmóviles, feroces como los del tigre, fijos en sus ojos.

Martin ahogó un grito; no conocía a aquel hombre, y sin embargo, aquel hombre le dominaba, le espantaba; su mirada penetraba como un puñal hasta su corazón.

— ¡Soltadme, vive Dios! exclamó en voz rugiente y contenida.

— ¿No me conoces? dijo el otro sin retirar la pistola y apretando de tal manera su mano, que le hizo soltar los papeles.

— No.

— ¡Tan pronto te has olvidado del señor? dijo afectando una voz nasal, que hirió de una manera terrible los recuerdos de Martin.

— ¡El judío...! ¡el pirata...! ¡All-Pachá!

— ¡Oh! te han dicho ellas que yo soy